

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTUDIOS FRANCESES

CÓDIGO 2330022-

UNED

23-24

ESTUDIOS FRANCESES

CÓDIGO 2330022-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ESTUDIOS FRANCESES
Código	2330022-
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En Estudios Franceses se abordarán diferentes facetas de la presencia del francés en España y se introducirán algunos conceptos básicos para la enseñanza-aprendizaje de esta lengua en el contexto español. Se trata de sentar las bases del perfil disciplinar para poder abordar las asignaturas de la especialidad programadas en segundo semestre: Didáctica de la Lengua Extranjera: Francés, Practicum e Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (estas dos asignaturas son transversales) y Trabajo de Fin de Máster.

Esta asignatura, de cinco créditos, conforma, con Cultura y Civilización Francófonas los Complementos para la Formación Disciplinar, materia situada en el primer semestre y cuyo objetivo es la complementación de la formación inicial de acuerdo con el perfil de la especialidad de Francés.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura se impartirá en francés, es decir que la mayoría de la documentación propuesta, incluidos los módulos de contenidos, está en francés y que la interacción con el equipo docente se desarrollará en francés, habida cuenta de la finalidad del conjunto de esta especialidad. Recomendamos un nivel C1 como mínimo, aunque no se disponga de la correspondiente certificación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ESTHER JUAN OLIVA
Correo Electrónico	ejuan@flog.uned.es
Teléfono	91398-6808
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA
Nombre y Apellidos	SANDRINE FUENTES
Correo Electrónico	s.fuentes@flog.uned.es
Teléfono	91 398 6828
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La comunicación entre estudiantes y equipo docente se llevará a cabo, principalmente, a través del foro Consultas Generales de la asignatura, en el curso virtual, que será atendido de lunes a viernes. En términos generales, este es el canal adecuado para resolver dudas sobre los contenidos o el desarrollo de la asignatura.

Adicionalmente, habrá una guardia telefónica los miércoles de 9h30 a 13h30. Teléfono: 91 398 68 08. Si es necesario, se pueden concertar citas telefónicas en otros momentos de la semana.

La dirección electrónica, ejuan@flog.uned.es, se usará para resolver cuestiones individuales que no resulte apropiado tratar en el foro.

Finalmente, para cualquier intercambio postal, la dirección es :

Departamento de Filología Francesa UNED (Desp. 625)

C/ Senda del Rey, 7

28040 MADRID

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros

docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4 - 4.Complementos para la formación disciplinar 4.1. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. 4.2. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma. 4.3. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. 4.4. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. 4.5. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje perseguidos por esta asignatura son los siguientes :

- Conocer los hitos fundamentales de las relaciones interlingüísticas e interculturales con Francia.
- Identificar los factores culturales que condicionan las representaciones de la lengua por parte del alumnado.
- Conocer los parámetros fundamentales de la adquisición y el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- Discriminar los factores relevantes en un contexto educativo determinado.
- Conocer los ejes de progresión posibles para el aprendizaje.
- Determinar y temporalizar los componentes didácticos.
- Poder razonar y evaluar la toma de decisiones en un contexto determinado.
- Conocer las herramientas generadas en torno al MECRL para diferentes combinaciones lingüísticas.
- Valorar la adecuación de las diferentes herramientas a un contexto educativo determinado.
- Conocer el currículo de francés en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.
- Conocer las diferentes instancias implicadas en la toma de decisiones sobre enseñanza de lenguas extranjeras.
- Comprender las posibilidades de organización de conocimientos y competencias en la programación.

CONTENIDOS

1. Evolución de la presencia del francés en España

A modo de introducción se repasará en este tema la historia de la presencia y de la enseñanza del francés en España, con especial atención a su situación actual en términos de difusión y de representaciones por parte de los alumnos y del público en general.

2. Bases de la adquisición / del aprendizaje de la lengua extranjera

En este tema abordaremos conceptos básicos relativos al aprendizaje de una lengua extranjera, con el objetivo de reflexionar sobre los hábitos y representaciones de la enseñanza del francés comunes entre los estudiantes. Se llevará a cabo también una reflexión sobre el propio itinerario lingüístico de los estudiantes.

3. Metodologías y enfoques

En este tema se abordará el panorama metodológico actual en el contexto español, así como la evolución del concepto de metodología en el campo de la enseñanza del francés como lengua extranjera, llegando a los enfoques actuales.

4. El Marco Europeo de Referencia para las Lenguas

Como primera aproximación a esta herramienta, se estudiarán el impacto y la vigencia del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas y de los instrumentos que del mismo se han derivado. Se fomentará la manipulación del propio Marco y de instrumentos como los portfolios para familiarizar a los estudiantes con estas herramientas. Se introducirá también brevemente el Marco de Referencia para los Enfoques Plurales, centrado en una perspectiva plurilingüe.

5. El curriculum de francés

Con el último tema volvemos al contexto español, en el que se iniciará el trabajo sobre la normativa nacional y autonómica que determina el curriculum para cada contexto y nivel educativo.

METODOLOGÍA

La asignatura tiene una carga de 5 créditos ECTS, que equivalen a 125 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará a la interacción con el equipo docente, y el 60% al trabajo autónomo.

Siguiendo la modalidad de enseñanza-aprendizaje a distancia, propia de la UNED, y utilizando como instrumento básico la plataforma virtual, las distintas actividades formativas se distribuirán como sigue:

Interacción con el equipo docente (40% = 50 horas = 2 créditos)

- Lectura de las orientaciones de la asignatura
- Lectura / visionado de los materiales (básicos y, en su caso, complementarios)
- Solución de dudas en línea, a través del curso virtual
- Participación en videoconferencias
- Lectura de las orientaciones para la realización de las tareas
-

Trabajo personal (60% = 75 horas = 3 créditos)

- Estudio de los temas de la asignatura
- Consultas bibliográficas complementarias

- Interacción con los compañeros en el foro
- Discusión de temas y solución de problemas en grupo a través del curso virtual
- Realización de dos tareas obligatorias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Esta asignatura se evaluará mediante la realización de dos tareas obligatorias (PEC).

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Tarea 1 (obligatoria): repertorio lingüístico

La Tarea 1 (obligatoria) consistirá en un trabajo de aproximadamente 5-7 páginas en la que el estudiante relatará el desarrollo de su repertorio lingüístico, incluyendo una apreciación metodológica sobre el aprendizaje de su primera lengua extranjera y una reflexión sobre la evolución de sus representaciones de dicha lengua y cultura.

Tarea 2 (obligatoria): el curriculum de francés

La Tarea 2 (obligatoria) consistirá en el análisis comparativo guiado del curriculum de francés en dos comunidades autónomas distintas para un mismo nivel, con el curriculum nacional y el Marco Europeo como referencia. La extensión del trabajo no superará las 5 páginas.

Al inicio del curso estarán disponibles en el curso virtual la descripción precisa de cada tarea y el calendario de entregas.

Criterios de evaluación

Las Tareas se calificarán sobre 10 puntos.

Tarea 1:

Conoce los hitos fundamentales en la evolución de la enseñanza de lenguas, distingue las diferentes modalidades de adquisición-aprendizaje de una lengua, analiza críticamente las representaciones de la lengua y la cultura, estructura su relato de acuerdo con las instrucciones recibidas, redacta de forma clara en un francés estándar correcto.

Tarea 2:

Conoce las diferentes instancias implicadas en la elaboración del curriculum, conoce los enfoques actuales para la enseñanza-aprendizaje de lenguas, conoce el MECRL y las herramientas derivadas del mismo, analiza críticamente las herramientas disponibles, comprende los conceptos de programación y de progresión, estructura su análisis de acuerdo con las instrucciones recibidas, redacta de forma clara y correcta.

Ponderación de la PEC en la nota final	50% + 50% = 100%
Fecha aproximada de entrega	segunda quincena de noviembre y primera quincena de enero.
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la media de las notas obtenidas para cada una de las dos Tareas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los materiales básicos, de elaboración propia o de libre acceso en línea, se facilitarán gratuitamente a través del curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Igualmente, los recursos complementarios se ofrecerán a través del curso virtual.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura dispone de un curso virtual en la plataforma Alf con diferentes herramientas para la comunicación entre los alumnos y el profesor, como correo electrónico, foros, salas de charla, webconferencia y también para la realización de actividades de evaluación continua y de autoevaluación, así como para la publicación módulos de contenido.

En cuanto a la disponibilidad de materiales básicos y complementarios, la Biblioteca de la UNED pone a su disposición importantes fondos propios, tanto en la Biblioteca Central como en las Bibliotecas de los Centros Asociados. Igualmente, CanalUNED da acceso a numerosos recursos complementarios.

En cualquier caso, se facilitarán también gratuitamente a través del curso virtual materiales complementarios para quienes deseen ampliar conocimientos.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.